



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Arruebo Loshuertos, M. Pilar
Dra. Bayarri Fernández, Susana
Dr. Berdejo Martínez, Daniel
Dra. Bonastre Rafales, Cristina
Dra. Borobia Frías, Marta
Dr. Cebrián Auré, Guillermo
Dr. De Blas Giral, Ignacio
Dra. Falceto Recio, M. Victoria
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dr. Gómez Lozano, Diego
Dra. Herrera Sánchez, Marta
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Loste Montoya, Araceli

- (1) Dra. Luño Lázaro, Victoria (**suplente**)
(2) Dra. Manzano Martínez, Raquel (**suplente**)
Dra. Mañas Pérez, Pilar
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
(3) Dra. Pérez Rontomé, Marta (**suplente**)
Dr. Mesonero Gutiérrez, J. Emilio
Dr. Miana Mena, F. Javier
Dra. Mitjana Nerín, Olga
Dra. Muniesa del Campo, Ana
Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dr. Peribáñez López, M. Ángel
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Resconi Briggiler, Virginia
Dr. Romero Lasheras, Antonio
Dra. Zaragoza Fernández, M. Pilar
(4) Dra. Rota García, M^a Carmen (**suplente**)

- (1) Suplente del Dr. Vázquez Bringas
(2) Suplente de la Dra. Laborda García
(3) Suplente del Dr. Mainar Jaime
(4) Suplente de la Dra. Pérez Cabrejas

ESTUDIANTES:

Sra. Barasoain Arana, Maitane
Sr. Hierro Muniesa, Sergio
Sra. Monedero López, Andrea
Sr. Rivas Pérez, Lucas

P.T.G.A.S

Sra. Hernández Mareca, Ana Pilar
Sra. Martínez Álvarez, Ana M^a

Administrador

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Dpto.Bioq/Biolog Mol/Cel. Dra. Navarro

La presente sesión se inicia a las 11:30 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana, Dña. Cristina Acín Tresaco, y actuando como secretario de actas, el Profesor Secretario, D. Miguel Ángel Peribáñez López con el único punto en el orden del día:

1. Aprobación de modificación de proyectos formativos / memorias de verificación.
(Documentos 1, 2, 3, 4 y 5)

La Sra. Decana, tras dar la bienvenida a los asistentes a la Junta de Facultad, cede la palabra al Profesor Secretario quien informa de las excusas de asistencia y sustituciones de miembros de la Junta:

Han excusado su presencia, en Junta de Facultad de hoy, los profesores D. Raúl Mainar que es sustituido por D^a Marta Pérez Rontomé, D^a Dolores Pérez Cabrejas por María del Carmen Rota, D^a Alicia Laborda sustituida por D^a Raquel Manzano, D. Francisco Vázquez por D^a Victoria Luño y D^a Ana Whyte.

Excusa también su asistencia la representante del PTGAS, D^a Ana Cristina Pablo Gimeno

La Sra. Decana, a continuación, introduce el único punto a tratar en el orden del día por tratarse de una junta extraordinaria.

CSV: 8fd190f84b7943dfe80d2891a890ca5a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	20/10/2025 12:54:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	20/10/2025 14:17:00	



1. Aprobación de modificación de proyectos formativos / memorias de verificación.

La **Sra. Decana** añade que es necesaria la aprobación de algunos documentos para poder avanzar en las memorias de verificación y da paso al **Vicedecano** para la coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos, D. **Guillermo Cebrián**.

El Vicedecano explica que esta es la segunda modificación de la memoria de verificación, consecuencia de las deficiencias de redacción observadas durante el proceso de redacción del proyecto formativo.

En relación a la última redacción aprobada de la memoria de verificación del 21 de enero se han introducido cambios que vienen reflejados en rojo en el documento anexo nº 2 y que incluyen, una modificación del título para adaptarlo a la forma del registro central de títulos universitarios y, en los resultados del proceso de formación y aprendizaje, la introducción de un nuevo conocimiento y dos nuevas competencias.

Estos cambios pretenden la redacción de unos resultados de aprendizaje específicos más comprensibles para el estudiante.

Finalmente se ha actualizado la tabla de la asignatura de Prácticas Externas.

En el documento nº 1, que es informativo para la oficina de Política Académica y sirve para revisión de los cambios realizados, había algún error menor, de ubicación de las asignaturas en los cuatrimestres, que ha sido corregido.

Respecto al Proyecto Formativo, el Vicedecano relata el proceso de elaboración por parte de profesores, grupo de trabajo y CGC. Explica que en las áreas de conocimiento vinculadas se ha mantenido las existentes en el plan vigente y en los resultados de aprendizaje se ha pretendido evitar solapamientos entre asignaturas, que se lean ordenados en complejidad creciente y homogeneizar la terminología. El documento subido a la aplicación está autoverificado desde un punto de vista formal.

La **Sra. Decana** invita a los presentes a expresar sus preguntas o comentarios y, al no haberlos, da entrada a la Vicedecana de Infraestructuras, Asuntos sociales y Extensión y Coordinadora del Máster en Salud Global, **Dª Virginia Resconi**, para que comente el estado del proyecto formativo y memoria de verificación de este máster.

Explica la Vicedecana que la memoria de verificación está ya aprobada y se va a implementar en este curso 2025-26. La CGC de los másteres ha detectado una discrepancia entre el proyecto formativo y las guías docentes.

En el TFM, el proyecto formativo señala como punto de control la competencia pensamiento crítico, mientras que en la guía docente figura autoaprendizaje permanente.

En la asignatura "*Herramientas para el análisis de datos*" en salud global ocurre lo contrario: el proyecto formativo recoge autoaprendizaje permanente, mientras que la guía docente indica pensamiento crítico.

Dado que en las guías docentes ya se ha desarrollado el modo de evaluación de ambas competencias, y que ambas competencias se encuentran contempladas en las asignaturas, consideramos más conveniente modificar el proyecto formativo para adecuarlo a las guías docentes.

CSV: 8fd190f84b7943dfe80d2891a890ca5a	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 3	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ	El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria	20/10/2025 12:54:00	
CRISTINA ACÍN TRESACO	La Decana de la Facultad de Veterinaria	20/10/2025 14:17:00	



Los coordinadores de la asignatura de “*Herramienta para análisis de datos*” ya han desarrollado cómo evaluar esta competencia de pensamiento crítico. En el TFM, la competencia de autoaprendizaje permanente la evaluará el tutor del TFM.

La **Sra. Decana** invita nuevamente a los presentes a presentar comentarios o preguntas.

La **profesora Herrera Sánchez** indica que no han podido revisar este documento, por no estar disponible en la documentación aportada por el equipo de Dirección para esta sesión de Junta de Facultad. La **Vicedecana** explica que la aprobación de estas modificaciones por parte de CGC fue el día anterior a esta sesión de Junta y no fue posible aportar los documentos con suficiente antelación.

La **profesora Herrera** señala que no ha podido comprobar la vinculación de áreas con la asignatura de “*Enfermedades infecciosas y parasitarias de impacto en salud pública*”. La **Vicedecana** indica que esto será revisado, pero en el proyecto formativo está correcto. La **Decana** indica que se comprobará la vinculación.

El **Sr. Administrador, D. Eduardo Munárriz**, puntualiza que primero se realiza la vinculación de las áreas, pero luego en cada curso académico se concreta la adscripción (carga docente de cada área) y eso se produce durante la elaboración del POD.

La **Sra. Decana** concluye que se va a comprobar la inclusión de áreas en el proyecto formativo, la vinculación de áreas en fase 0 y finalmente la adscripción de los créditos en el curso 2025-26.

Se dan por aprobadas, por asentimiento, todas las modificaciones de memoria de verificación y proyecto formativo de las dos titulaciones.

La Sra. Decana agradece la asistencia a los presentes y da por finalizada la sesión a las 11:50 horas.

La Decana
Cristina Acín Tresaco

El Profesor Secretario
Miguel Ángel Peribáñez López

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)

CSV: 8fd190f84b7943dfe80d2891a890ca5a

Organismo: Universidad de Zaragoza

Página: 3 / 3

Firmado electrónicamente por

Cargo o Rol

Fecha

MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ

El Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria

20/10/2025 12:54:00

CRISTINA ACÍN TRESACO

La Decana de la Facultad de Veterinaria

20/10/2025 14:17:00

